

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
Carrera 6ª No. 4-24, piso 2º
DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), treinta (30) de junio de dos mil veintiuno
(2021)

Proceso : Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Radicación : 2020-00061-00
Demandante : Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado : Raúl López González

Póngase en conocimiento de la parte interesada, el oficio
No AOCE – 2021 - 3844, proveniente del Banco Agrario de
Colombia S.A., que obra en folio 6 del cuaderno No. 2.

Notifíquese,

ANDREA C. BARROSO VERGARA

Juez

Firmado Por:

ANDREA CAROLINA BARROSO VERGARA

JUEZ

DEL DE LA CIUDAD DE -

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

14a0f64a0fcb690ea444488437f28257a7cd5e2217d3e99febaba8ee8d309ac4

Documento generado en 30/06/2021 10:06:26 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**